



[Video] Arranca en Tafalla la Sentencia Ciudadana contra la aplicación de la doctrina 197/2006

ATEAK IREKI :: 09/06/2013

Decenas de vecinos, vecinas y agentes sociales de la localidad han volcado en la "Sentencia Ciudadana" su rechazo a la doctrina "Parot"

Ha arrancado en Tafalla la "Sentencia Ciudadana", una iniciativa itinerante para denunciar la aplicación de la doctrina 197/2006 y reiterar la necesidad de dar una oportunidad a la paz en Euskal Herria. Esta "Sentencia Ciudadana" podrá recibir aportaciones gráficas desde el 8 de junio hasta la finalización de la iniciativa en un acto que se celebrará el próximo 14 de septiembre en el Pabellón Anaitasuna de Pamplona. En el acto de hoy, decenas de vecinos, vecinas y agentes sociales de la localidad han volcado en la "Sentencia Ciudadana" su rechazo a la doctrina 197/2006. El hecho de que esta iniciativa comience su andadura en Tafalla cuenta con un simbolismo especial. Se trata de la localidad natal de Inés del Río, y nos encontramos a pocos meses de que la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos decida sobre su caso y la aplicación de la doctrina 197/2006. Así las cosas, para Herrera, la sociedad vasca hace tiempo que dio su veredicto, la doctrina 197/2006 y las medidas de excepción que se aplican a las y los presos políticos vascos deben quedar atrás para seguir construyendo el puente necesario hacia la resolución y la paz. El acto de Tafalla ha sido el pistoletazo de salida para una iniciativa que llegará a más de 80 localidades de todo el País Vasco y permitirá a la ciudadanía poder efectuar sus aportaciones a la misma al paso por sus pueblos o ciudades de residencia.

<https://eh.lahaine.org/video-arranca-en-tafalla-la-sentencia-ci-2006>